

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACIÓN GDM005-2016

A continuación se presentan las preguntas realizadas por las empresas interesadas en presentar propuesta con motivo de la Invitación GDM005-2016, cada pregunta lleva consigo la respectiva respuesta.

1. Se puede presentar oferta parcial por grupo?

**RESPUESTA:** Si se pueden presentar ofertas parciales por grupo de medidores.

2. Los medidores deben tener sellado base-tapa antifraude?

**RESPUESTA:** Ver numeral 6.2.2 de la invitación a negociar.

3. En caso de ofertar medidores ya suministrados en contratos vigentes, se puede omitir el envío de muestra?

**RESPUESTA:** No es posible acceder a esta solicitud, se mantiene lo estipulado en el numeral 6.8 de la invitación a negociar.

4. Es posible presentar los equipos en empaque o caja sin código de barras?

**RESPUESTA:** Si, se pueden aceptar empaques sin código de barras. En todo caso el código de barras debe estar en el medidor.

5. Por favor confirmar si para los equipos trifásicos, la medición de energía Reactiva debe tener registro de Reactiva capacitiva y Reactiva inductiva por separado?

**RESPUESTA:** No es necesario, el medidor debe garantizar el registro de la energía reactiva inductiva.

6. Para los medidores del Grupo 1 ¿es posible suministrar medidores con registrador LCD?

**RESPUESTA:** Ver Anexo 1 de la Invitación a negociar

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

[www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) – [contactenos@eep.com.co](mailto:contactenos@eep.com.co)

Pereira - Risaralda



7. Solicitamos ampliar el tiempo de entrega de muestras en dos semanas.

**RESPUESTA:** No es posible acceder a su solicitud

8. Es posible entregar las muestras de los medidores monofásicos y bifásicos posterior a la entrega de la oferta?

**RESPUESTA:** No es posible acceder a su solicitud, la evaluación de las ofertas incluye pruebas a los medidores ofertados.

9. Es posible subsanar el certificado de producto de los medidores monofásicos y bifásicos en el período comprendido entre la presentación de la oferta y la adjudicación de la misma?

**RESPUESTA:** No es posible acceder a su solicitud.

2

Cordialmente,



**YULIETH PORRAS OSORIO**

Gerente

